

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 41/2007

Ref.: Renuncia presentada por la Cra. Laura Cayón al cargo de Directora de la Dirección Sectorial Económico Financiera.

Acta N° 41, Res. N° 10

Exp. N° 1-100.098/07

Fecha : 3/07/2007

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 41/2007

Por la presente Circular N° 41/2007, se comunica la Resolución N° 10 del Acta N° 41 de fecha 3 de julio de 2007, que se transcribe a continuación;

VISTO: La renuncia presentada por la Cra. Laura Cayón a la función que actualmente desempeña como Directora de la Dirección Sectorial Económico Financiera.

RESULTANDO: I) Que motiva la misma razones de índole particular;

II) Que por Resolución N° 9 del Acta N° 17 de fecha 22/03/05 se designó a la Cra. Cayón como Gerente General Económico Financiera;

III) Que por Resolución N° 1 del Acta N° 30 de fecha 25/05/07 la Gerencia General Económico Financiera pasó a denominarse Dirección Sectorial Económico Financiera;

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Aceptar la renuncia presentada por la Cra. Laura Cayón al cargo de Directora de la Dirección Sectorial Económico Financiera, a partir de la presente resolución.

Por el Consejo Directivo Central;



Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General